



DECRETO ALCALDICIO N° 313 /

AUTORIZA TERMINO ANTICIPADO CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 01 FEB 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 094 de fecha 09.01.2017, que autoriza la contratación vía trato directo a través del Portal Mercado Público de Directoras y Monitoras que trabajan en Los Centros de Atención para Hijos de Madres Temporeras, en las escuelas Municipales de El Abra, El Esfuerzo y Los Lirios, desde el 16 de Enero al 16 de Febrero del 2017.

El Memo N° 203 de fecha 31.01.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa sobre ausencia de la Monitora Escuela República de Francia Srta. NATALIA ALEJANDRA MORALES MANRIQUEZ, Cédula de Identidad N° [REDACTED] desde el miércoles 25 de enero del 2017, por lo que se solicita poner término anticipado al contrato suscrito, según Cláusula TERCERO: Resolución por incumplimiento de una de las partes.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

PONESE TERMINO ANTICIPADO a contrato de fecha 06.01.2017 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Srta. Natalia Alejandra Morales Manríquez, Cédula de Identidad N° [REDACTED] en razón de Cláusula TERCERO: Resolución por incumplimiento de una de las partes, a contar del 25 de enero del 2017, cancelándose por los días trabajado la suma total de \$ 97.222 impuesto incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/IEG/TPD/mzp

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Dirección de Des. Comunitario (2)

Archivo